

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24925 BILBAO

Edicto

Doña Fernanda Abiega Gil, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 802/2014 en el que figura como concursado/a Nortén Prefabricados de Hormigón, S.L. Unipersonal, CIF B95099107, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y de disposición del deudor, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación y el cese de la Administración concursal.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 11 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Doña Fernanda Abiega Gil.

ID: A210031941-1